## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

20192

ORDEN PRE/3037/2003, de 30 de octubre, por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el Capítulo III del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el Anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como Anexo II, al Subsecretario de la Presidencia.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General - Edificio INIA - Complejo de la Moncloa, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 30 de octubre de 2003.—El Ministro, P.D. (O.M. 9.10.03), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

## ANEXO I

Puesto de Trabajo: Vocal Asesor. Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno. Número de Puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento Específico: 22.574,76 €. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de Trabajo: Ayudante de Secretaría Director Gabinete. Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno. Número de Puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento Específico: 4.261,44 €. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de Trabajo: Secretario de Puesto de Trabajo N30. Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno. Número de Puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento Específico: 3.492,36 €. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de Trabajo: Vicesecretario General Técnico. Vicesecretaria General Técnica. Secretaria General Técnica. Número de Puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento Específico: 20.930,76 €. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Madrid.

## ANEXO-II

DATOS PERSONALES Primer Apellido		Segundo Apellido				Nom	Nombre		
D.N.I.	Cuerpo o Esc	cala a que perte	a que pertenece		Grupo		N.R.P.		
Domicilio, calle y número		Localidad		Provir	Provincia		Teléfono		
DESTINO ACTUAL									
Ministerio		Centro directivo		Localid		ocalida	lad		
Puesto		Nivel	Complemento Específico				Situación		
		("E							
Designación del puesto de trabajo		C. Específico	Centro direc	ctivo o Unidad de que			epende	Localidad	
		E	En		a	. de		de 2003	
					(Firma d	lel intere	sado)		